

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2021**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- **Efectivo y Equivalentes**
1. *Esta cuenta está integrada por Efectivo, el cual corresponde al fondo revolvente; Bancos, Inversiones Temporales, saldos debidamente conciliados.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                               | 2021                   | 2020                   |
|--|------------------------|------------------------|
| EFFECTIVO                              | \$ 4,000.00            | \$ 4,000.00            |
| BANCOS/TESORERÍA                       | \$ 121,194.70          | \$ 154,088.65          |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ 1,804,565.43        | \$ 2,842,212.07        |
| <b>Suma</b>                            | <b>\$ 1,929,760.13</b> | <b>\$ 3,000,300.72</b> |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto Chihuahuense de la Juventud, en la Institución bancaria Banco Nacional de México, integrado por las siguientes cuentas de Recurso Estatal.

| Banco               | Importe              |
|---------------------|----------------------|
| BANAMEX CUENTA 5896 | \$ 121,194.70        |
| <b>Suma</b>         | <b>\$ 121,194.70</b> |

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por el Instituto Chihuahuense de la Juventud, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días.

| Banco                | Importe                |
|----------------------|------------------------|
| INVERSION 7666402563 | \$ 1,804,565.43        |
| <b>Suma</b>          | <b>\$ 1,804,565.43</b> |

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
2. *Los ingresos por recuperar corresponden a parte proporcional del subsidio quincenal otorgado por parte de la Secretaría de Hacienda para la realización de actividades del Programa de Juventud, \$128,030.87 del ejercicio fiscal 201, y \$3,269,124.22 correspondiente a los remanentes de los ejercicios 2020 y 2019.*

| Concepto                                   | 2021                   | 2020                 |
|--|------------------------|----------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO           | \$ .00                 | \$ 487,254.91        |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 18,075.33           | \$ .00               |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO       | \$ 3,397,155.09        | \$ 128,030.87        |
| <b>Suma</b>                                | <b>\$ 3,415,230.42</b> | <b>\$ 615,285.78</b> |

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Los Deudores diversos corresponden a gastos por comprobar, por recurso otorgado a colaboradores del Instituto para la realización de eventos programados mismos que son comprobados a corto plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

3. Los saldos en las partidas de Bienes Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas; representan el patrimonio del Instituto Chihuahuense de la Juventud, por un importe de \$5,030,722.51, integrado como se indica a continuación

• **Tasas de Depreciación**

4. Depreciación Acumulada

|   |        |
|---|--------|
| Mobiliario y Equipo de Administración             | 10.00% |
| Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información | 33.33% |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo        | 33.33% |
| Equipo de Transporte                              | 20.00% |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas          | 10.00% |

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto   | 2021                   | 2020                   |
|--|------------------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                      | \$ 3,418,058.26        | \$ 3,418,058.26        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO               | \$ 451,458.38          | \$ 451,458.38          |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE                           | \$ 1,736,262.83        | \$ 1,736,262.83        |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                   | \$ 176,313.30          | \$ 176,313.30          |
| <b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>                             | <b>\$ 5,782,092.77</b> | <b>\$ 5,782,092.77</b> |
| SOFTWARE   | \$ .00                 | \$ .00                 |
| LICENCIAS  | \$ .00                 | \$ .00                 |
| <b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>                        | <b>-</b>               | <b>-</b>               |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                   | \$ 4,211,699.72        | \$ 4,211,699.72        |
| <b>ACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b> | <b>\$ 4,211,699.72</b> | <b>\$ 4,211,699.72</b> |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 1,570,393.05</b> | <b>\$ 1,570,393.05</b> |

**Activo Diferido**

Se integra por un pago a nombre de la Comisión Federal de Electricidad

| Concepto                         | 2021        | 2020        |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD | \$ 1,413.00 | \$ 1,413.00 |

**Pasivo**

1. Obligaciones del ente Público identificadas y cuantificadas en términos monetarios con vencimiento en un menor o igual a 12 meses.

| Concepto              | 2021                 | 2020                 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CIRCULANTE     | \$ 202,725.42        | \$ 214,431.41        |
| PASIVO NO CIRCULANTE  | \$ .00               | \$ .00               |
| <b>Suma de Pasivo</b> | <b>\$ 202,725.42</b> | <b>\$ 214,431.41</b> |

• **Pasivo Circulante**

Las cuentas por pagar a corto plazo representan pagos pendientes a proveedores, pago a Pensiones Civiles del Estado, retenciones a los trabajadores por concepto de ISR de sueldos y salarios, adeudos a Pensiones Civiles del Estado, Instituto Chihuahuense de Salud por concepto de retenciones a los trabajadores del Organismo.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto   | Importe              |
|--|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO         | \$ 176,135.90        |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 41,383.86         |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | \$ .00               |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO     | \$ 217,519.76        |
| <b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>                        | <b>\$ 217,519.76</b> |

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Remuneraciones al personal transitorio y permanente, aportaciones de seguridad social (aguinaldo, vacaciones que son pagadas meses de julio, noviembre y diciembre), otras prestaciones sociales y económicas (Bono de despensa, transporte, ayuda lentes, ayuda para utiles escolares, becas al trabajador), pago de estímulos a servidores públicos.

#### Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios profesionales, retenciones a los trabajadores por concepto de servicio médico a Instituto Chihuahuense de Salud y Pensiones Civiles del Estado, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud, con vencimiento menor o igual a doce meses.

#### Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo

Representa los adeudos en forma directa o indirecta a personal que colabora en el rubro de ayudas sociales o subsidios.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. Comprende los ingresos derivados por Transferencias estatales.
2. A continuación se detalla los ingresos recibidos por concepto:

| Concepto   | Importe                |
|--|------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES   | \$ 1,020,224.64        |
| GASTO DE OPERACION   | \$ 2,966,717.27        |
| APORTACIONES A PENSIONES CIVILES DEL ESTADO  | \$ 100,333.67          |
| CONVENIOS RECURSO FEDERAL  | \$ .00                 |
| <b>Subtotal Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios</b> | <b>\$ 4,087,275.58</b> |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 4,087,275.58</b> |

#### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los Gastos de Funcionamiento están integrados por Servicios Personales, Servicios Generales y Materiales y Suministros, para poder desempeñar las actividades del Instituto. Las Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, corresponden a los Apoyos que se otorgan a los voluntarios que participan en los diferentes programas para desarrollar las actividades planeadas para el ejercicio 2021.

| Concepto   | Importe                |
|--|------------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                                 | \$ 1,705,505.05        |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   | \$ 648,241.58          |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES                           | \$ .00                 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$ .00                 |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS                  | \$ .00                 |
| <b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                   | <b>\$ 2,353,746.63</b> |

Presupuesto ejercido que representa en forma individual el 8% o más de los gastos

| Concepto   | Importe       | %   |
|--|---------------|-----|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  | \$ 322,833.20 | 14% |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$ 394,591.53 | 17% |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES            | \$ 210,103.91 | 9%  |
| SERVICIOS OFICIALES                                | \$ 357,159.85 | 15% |
| AYUDAS SOCIALES A PERSONAS                         | \$ 620,800.00 | 26% |

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No se presentaron modificaciones al patrimonio contribuido.

2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por parte de Gobierno del Estado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto                                 | 2021                   | 2020                   |
|--|------------------------|------------------------|
| EFFECTIVO                                | 4,000.00               | 4,000.00               |
| BANCOS/TESORERÍA                         | 121,194.70             | 154,088.65             |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS              | \$ .00                 | \$ .00                 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME       | 1,804,565.43           | 2,842,212.07           |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA         | \$ .00                 | \$ .00                 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E        | \$ .00                 | \$ .00                 |
| <b>Total de EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> | <b>\$ 1,929,760.13</b> | <b>\$ 3,000,300.72</b> |

2. Se adquirieron activos con recurso estatal (Remanente ejercicio fiscal 2017) un total de \$().

| Concepto  | 2021                   |
|---|------------------------|
| MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA              | \$ 9,327.62            |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN                                 | \$ 2,630,509.73        |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES                      | \$ 276,380.23          |
| OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO     | \$ 31,213.32           |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE                          | \$ 1,736,262.83        |
| <b>Total de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b> | <b>\$ 4,683,693.73</b> |

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

#### Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

| Concepto                                      | 2021                   |
|---|------------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios                   | \$ 4,087,275.58        |
| 2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios  | \$ 7,581.09            |
| 3. Menos Ingresos Presupuestales No Contables | \$ -                   |
| <b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>        | <b>\$ 4,094,856.67</b> |

**Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables**

| Concepto                                      | 2021                   |
|---|------------------------|
| 1. Total de Egresos (Presupuestarios)         | \$ 2,353,746.63        |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | \$ -                   |
| 3. Mas Gastos Contables No Presupuestales     | \$ -                   |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>   | <b>\$ 2,353,746.63</b> |

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Este organismo no cuenta con presupuesto para consignar derechos responsabilidades contingentes.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Durante el periodo sexenal comprendido entre 1992 a 1998, la Subdirección de Atención a la Juventud se convierte en un programa especial siguiendo con sus mismas funciones pero dependiendo directamente de la Secretaría de Fomento Social y cambiando de nombre a Departamento de Atención a la Juventud.

En el año 2005 inicia el proceso para ser un organismo descentralizado concluyendo en el mes de diciembre del mismo año y siendo publicado en el Diario Oficial de ese mismo mes con la oficialización de **Instituto Chihuahuense de la Juventud de Gobierno del Estado**.

**2. Objeto Social**

Promover entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general la realización de actividades dirigidas a las y los jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y laboral, motivando a una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral que mejore su calidad de vida.

**3. Principal Actividad**

**Misión:** Promover, impulsar y ejecutar políticas públicas integrales en materia de juventud que permitan a los jóvenes de nuestro estado desarrollar su potencial en un marco de atención a sus necesidades. Considerando la modernización, la innovación tecnológica y de competencia para lograrlo.

**Visión:** Ser el organismo de gobierno, que apoye a la población juvenil del Estado, con el firme propósito de ofrecerle alternativas para su desarrollo y participación en los ámbitos de la sociedad.

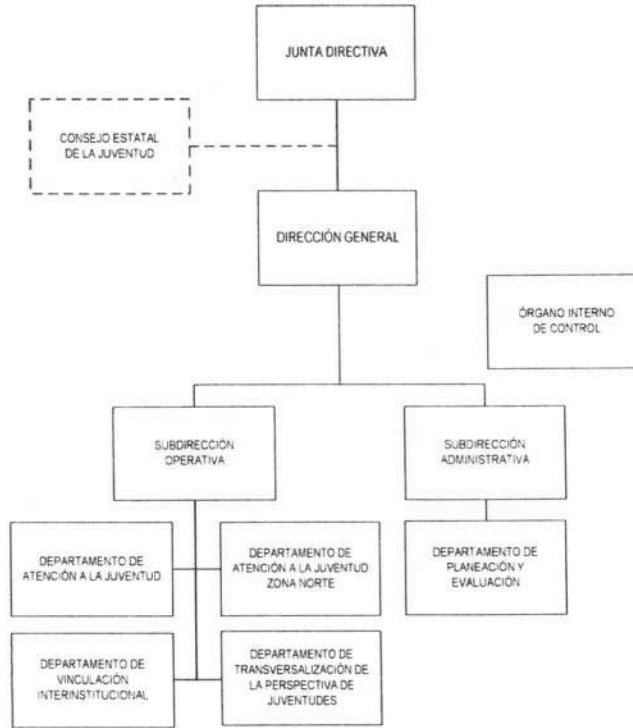
**4. Ejercicio Fiscal 2021**

**5. Regimen Jurídico**

Mediante el decreto de creación No. 335-05 I P. O de fecha 10 de diciembre de 2005, es creado el Instituto Chihuahuense de la Juventud reformándose integralmente la Ley del Instituto con fecha 3 de febrero del 2010 mediante el decreto No. 744-09 I P. O señalando que el Instituto Chihuahuense de la Juventud es un organismo descentralizado de la administración pública estatal sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, teniendo como objeto asesorar y auxiliar al Poder Ejecutivo del Estado en la formulación e instrumentación de la política pública en materia de juventud según lo dispuesto por el numeral 11 de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua.

**6. Estructura Organizacional**

# INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD ORGANIGRAMA 2019



*GPE. Chiqui Ruff*

*Karlo Corbalán C.*

  
LIC. LUCERO NIETO ROMERO  
TITULAR DEL O.P.D.

  
DR. VÍCTOR MANUEL QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



*Adriana*

---

**MTRA. ADRIANA GARCÍA ESPEJEL**  
DIRECTORA GENERAL  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD

*Abram Delgado*

---

**LIC. ABRAM ALEJANDRO DELGADO RIVERA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD